

3.5 **Ámbito Internacional**

Durante el año 2021, el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) llevó a cabo en España 16 actuaciones fiscalizadoras, denominadas misiones, en las que contó con el apoyo del Tribunal de Cuentas de España. Dichas misiones corresponden, en su mayor parte, a actuaciones en los sectores agrario y de desarrollo regional a través de los Fondos Estructurales –especialmente FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), FSE (Fondo Social Europeo) y Fondo de Cohesión–, además de proyectos de la Política Agraria Común financiados con fondos FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía).

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas desempeña un papel especialmente relevante en la Organización Europea de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EUROSAI), por cuanto los Estatutos fundacionales de dicha Organización le atribuyen la Secretaría permanente de la misma. Como tal, le corresponde la gestión administrativa y presupuestaria de EUROSAI, la ejecución de las resoluciones de sus órganos de gobierno, la administración de su página web y la edición de su revista anual. En cuanto Secretaría de la Organización, el Tribunal de Cuentas es miembro permanente de su Comité Directivo y observador en el Equipo de Coordinación de EUROSAI, liderando además la Cartera en materia de Relaciones con otras Organizaciones Regionales de INTOSAI y el Grupo de Proyecto sobre Regulaciones de EUROSAI.

Durante el año 2021, la crisis sanitaria originada por la pandemia continuó afectando a las actividades previstas de EUROSAI y, por ende, a la labor del Tribunal, que en cuanto Secretaría de la Organización, tuvo un papel muy destacado en la planificación y gestión del impacto del COVID-19, a fin de garantizar la continuidad de la actividad de EUROSAI. En este sentido, el XI Congreso de EUROSAI, cuya celebración estaba previsto tuviera lugar en Praga en el mes de junio de 2020, hubo de ser reprogramado y tuvo lugar el 14 de abril de 2021, en formato virtual debido a la situación de la pandemia.

Como parte de la celebración del 30.º aniversario de la fundación de EUROSAI –que tuvo lugar en Madrid en 1990– este año se ha presentado la publicación especial preparada por la EFS de la República Checa, junto con un vídeo conmemorativo de las antiguas Presidencias (las EFS de Italia, República Checa, Francia, Federación Rusa, Alemania, Polonia, Países Bajos y Turquía) y los Secretarios Generales, incluyendo mensajes de felicitación de INTOSAI y otras de sus Organizaciones Regionales. También se entregó un cubo de cristal a

las antiguas Presidencias, en reconocimiento y agradecimiento por su decisiva contribución a la Organización.

Además, representantes del Tribunal de Cuentas participaron en las actividades organizadas por los distintos grupos de trabajo constituidos en el seno de EUROSAI sobre Tecnologías de la Información, Auditoría de Entidades Locales, y Auditoría Medioambiental, con la participación de representantes en las reuniones anuales de todas aquellas, celebradas de forma virtual. En relación con la Task Force de Auditoría y Ética, habiendo cumplido con las tareas encomendadas en su mandato, la TFA&E propuso al XI Congreso de EUROSAI cerrar su actividad, manteniendo al mismo tiempo el asunto de la Auditoría y la Ética dentro de la agenda de la Organización. A tal fin, el Congreso estableció una «Red de EUROSAI para la Ética», encargada de gestionar una plataforma permanente en línea para mantener a las EFS informadas y para colaborar en los temas de gestión de la ética de las EFS y en la concienciación sobre la integridad de las EFS, así como las iniciativas de auditoría relacionadas con la ética y su papel en la lucha contra la corrupción.

El Tribunal es miembro de pleno derecho de Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). En 2021, se ha participado en la 75.ª reunión del Comité Directivo, celebrada de forma virtual el 23 de noviembre, con la asistencia de funcionarios del Tribunal de Cuentas, como representantes de la Secretaria de EUROSAI, presentando al mismo un informe sobre la contribución de EUROSAI a la implementación de las metas del plan estratégico y de las prioridades transversales de INTOSAI.

El Tribunal participa en diversos órganos y estructuras de INTOSAI en el ámbito de actividad del Plan Estratégico de dicha Organización 2017-2022, siendo miembro del Foro de EFS con Funciones Jurisdiccionales, así como del Comité de Normas Profesionales, al formar parte del Sub-Comité de Normas de Control Interno y del Comité de Compartir Conocimientos. También participa en alguno de sus Grupos de Trabajo, tales como el de Modernización Financiera y Reforma Regulatoria, y el Grupo de Trabajo de Valor y Beneficio de las EFS. En cuanto a las Task Forces, colabora activamente en la encargada de elaborar el Plan Estratégico de INTOSAI 2023-2028, cuyas reuniones se han realizado de forma virtual durante todo el año.

En el marco de su papel como Secretaria de EUROSAI, el Tribunal de Cuentas interviene en el Foro Regional para el Desarrollo de Capacidades, así como en la Plataforma de INTOSAI para la Cooperación Regional. Como miembro del Comité de Creación de Capacidades, durante el ejercicio 2021, se participó en todas las reuniones

virtuales y webinarios organizados, así como en la reunión anual de su Comité Directivo. Se participó asimismo en las diferentes sesiones organizadas por la Cooperación INTOSAI-Donantes en el mes de septiembre, y en la reunión anual de su Comité Rector.

El Tribunal de Cuentas es miembro asociado de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

En el marco de las iniciativas de OLACEFS, cabe destacar la participación del Tribunal de Cuentas, junto con las EFS de otros 16 países (13 latinoamericanos, 2 del Caribe y 1 de Europa), en la Auditoría Coordinada Internacional sobre Áreas Protegidas. El objetivo de la auditoría era evaluar el nivel de implementación y gestión de las áreas protegidas y la contribución de las políticas nacionales de áreas protegidas al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14 y 15, así como a la Meta 11 de Aichi, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas. En el último trimestre del ejercicio 2020 tuvo lugar el taller virtual de consolidación de hallazgos y resultados junto a las distintas EFS involucradas en la auditoría. El Tribunal de Cuentas remitió, en febrero de 2021 a la EFS de Brasil, coordinadora de estas actuaciones, los resultados definitivos de la auditoría conforme a los estándares consensuados. La finalización de la auditoría, tras la publicación de los resultados conjuntos por parte de la mencionada EFS coordinadora, el resumen ejecutivo y los denominados «indimapas» de los respectivos países de las EFS participantes, tuvo lugar a finales de julio 2021.

Por su parte, la Fiscalía del Tribunal de Cuentas realizó las siguientes actividades:

1. Participación en la Sesión de Formación del Proyecto C. A. T. O. N. E. (Cooperation and Training on Objectives and New Experiences), organizado por la Fiscalía de la Corte dei Conti de Italia, en cooperación con el Servicio de Coordinación Anti-Fraude de la Presidencia del Consejo de Ministros (AFCOS), y cofinanciado por la Comisión Europea-OLAF, bajo el programa Hércules III, que tuvo lugar en Roma los días 25 a 28 de mayo de 2021. La participación consistió en la exposición *online* por el Teniente Fiscal de la conferencia titulada «The relationship between Financial and Criminal Prosecutors' Offices in Spain». La conferencia fue publicada en el mismo año 2021 por la Editorial Gangemi, de Roma, en la obra colectiva titulada «Progetto C. A. T. O. N. E. Cooperation Agreements and Training on Objectives and New Experiences».

2. Durante los días 18, 19 y 20 de octubre de 2021 tuvo lugar en Lisboa, organizado por el Tribunal da Contas de Portugal, el Quinto Encuentro del Foro de Entidades Fiscalizadoras Superiores con potestad jurisdiccional. La delegación española estuvo formada por el Presidente de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, por el Secretario de Gobierno de esa Sección de Enjuiciamiento, y por el Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

3. Durante 2021, la Fiscalía del Tribunal de Cuentas empezó a trabajar, junto con la Fiscalía de Cuentas de la República de Panamá, en la preparación de un Memorando de Entendimiento, destinado a establecer una base de cooperación en aspectos formativos y de interés común para ambas instituciones. Tras la elaboración de diferentes versiones, el texto se encuentra en su fase final de valoración, previa a su firma por los responsables de las dos Fiscalías.